

PROGRAMA

**Estella
la haces
tú**

Ahal Dugu ESTELLA
PODEMOS.

#ProgramaEstella2019

PODEMOS es la primera vez que se presenta a las elecciones municipales de Estella-Lizarra fruto de la necesidad de representar a todas y todos por igual.

Representamos un programa que mira hacia un futuro sostenible, feminista y de igualdad social.

Caminamos para gestionar los servicios municipales de forma transparente, participativa y resolutive.

Elaboramos este programa de forma madura, consensuada, asumida con gran responsabilidad y escuchando a movimientos y asociaciones sociales.

Proponemos una serie de medidas que a la vez que ilusionantes dan respuesta a la demanda de las personas de a pie.

Un programa que no se estanca en el pasado sino que va a demostrar que sí se puede.

Por qué no lo olvidas, **Estella la haces tú.**

Índice

Juventud y Educación	6
Movilidad y Urbanismo.....	7
Medioambiente y Sostenibilidad	8
Mujer y Bienestar Social.....	9
Apoyo al Comercio y al Empleo	10
Transparencia y Participación	11

- 1.** | Acceso wifi gratuito en espacios públicos como parques, plazas, edificios públicos, bibliotecas y centros de salud con proyectos como WiFi4EU.
- 2.** | Tarifas reducidas para espectáculos culturales. No queremos que nuestros jóvenes ni familias vulnerables se abstengan de la cultura por no poder pagarla.
- 3.** | Habilitación de espacios gratuitos para ensayos de música, danza y teatro facilitando la formación de nuestros jóvenes artistas y colectivos de la ciudad.
- 4.** | Plan de LGTBIQ+ .Dirigido a la ciudadanía en general como impulso a la aplicación de la perspectiva de género en todas las políticas del Ayuntamiento.
- 5.** | Implantación del Bachillerato de Artes y ampliación gradual de los módulos de Formación Profesional.
- 6.** | Estudio para ampliar a la Escuela Municipal de Música “Julían Romano” a Escuela Municipal de Música, Danza y Artes Escénicas.
- 7.** | Defensa de la gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil y plan de apoyo municipal a familias monoparentales y monomarentales.

Movilidad y Urbanismo

8. | Instalación de carriles bicis a polígonos y barrios periféricos para potenciar la bicicleta como medio de transporte alternativo, económico, ecológico y saludable.
9. | Caminos escolares seguros donde nuestros niños y niñas puedan desplazarse caminando a su centro escolar de forma autónoma y segura potenciando además los hábitos de vida saludables.
10. | Mapeo de vivienda vacía fomentando las buenas prácticas en políticas de vivienda.
11. | Medidas para promover y aumentar la oferta de alquileres sociales.
12. | Estudio de cesión de suelo para promover viviendas colaborativas para tercera edad. Couhosing como modelo residencial y capacitante para un envejecimiento feliz.
13. | Promover el uso municipal y vecinal de locales y solares vacíos de larga duración.
14. | Mesa de Urbanismo para personas con diversidad funcional con el objetivo de diseñar una Estella-Lizarras de total accesibilidad.

Medioambiente y Sostenibilidad

15. | Introducción de cláusulas sociales y medioambientales en la totalidad de los pliegos de contratación.
16. | Fomentar el autoconsumo eléctrico, la rehabilitación energética de viviendas y las cooperativas de energía implicando al municipio en el ahorro de energía.
17. | Iniciativas para lograr una buena convivencia con los animales de nuestro entorno como la creación de una red de zonas de esparcimiento canino, el incremento del control y atención sobre colonias felinas, asesoramiento sobre mascotas y medidas de concienciación contra el maltrato animal y la recogida de los excrementos caninos.
18. | Promover y apoyar a grupos vecinales de compostaje comunitarios en terreno natural de uso compartido.
19. | Incentivar huertos comunales que fortalecen el sentimiento de pertenencia al barrio promoviendo un mejor ambiente social entre los vecinos y fomentan la responsabilidad, sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.
20. | Estudio para la implantación de cinturones verdes dentro de una gestión de la infraestructura verde municipal, tanto urbana como periurbana.
21. | Creación de rutas cardiosaludables para la marcha nórdica como actividad que puede realizarse a lo largo de toda la vida desde la infancia hasta la edad adulta más avanzada.

Mujer y Bienestar Social

22. | Pisos de acogida o tutela para víctimas de violencia de género en régimen parcialmente autogestionado.
23. | Instaurar un protocolo de acompañamiento psicológico en denuncias por violencia de género.
24. | Reforzar y ampliar el Área de Igualdad del Ayuntamiento introduciendo la Ley de Igualdad LGTBIQ.
25. | Creación de un Servicio de Diversidad Cultural y Migración con un programa de acogida para ayudar en la integración del municipio y la participación en la vida social.
26. | Ampliación del Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) para un pleno apoyo a la dependencia que comprendan la atención personal, al hogar y a la integración al entorno.
27. | Estudio para el desarrollo de un Centro de Día de gestión municipal.
28. | Pisos tutelados para personas con dificultades cognitivas que permitan vivir con total independencia, sin barreras arquitectónicas, con zonas comunes y servicios opcionales.

Apoyo al Comercio y al Empleo

29. | Fomentar e introducir el uso de nuevas tecnologías; venta online, página web mediante un plan de modernización del comercio minorista.
30. | Incentivos al consumo de productos locales en línea con la campaña de Gobierno de Navarra “De Navarra y de temporada”.
31. | Creación de áreas de caravanas para atraer un nuevo turismo que beneficiará a la economía local.
32. | Fomentar y facilitar la sucesión o traspaso de negocios dentro y fuera de círculo familiar.
33. | Apoyo a la creación de nuevos comercios en los locales vacíos del centro.
34. | Campañas publicitarias orientadas a conseguir un turismo de continuidad y no de paso.
35. | Servicio gratuito de minibus lanzadera en época estival para acceso a polideportivos y piscinas municipales.

Transparencia y Participación

36. | Actualización de la página web del Ayuntamiento para facilitar la transparencia y participación ciudadana.
37. | Publicidad de los presupuestos detallados, desviaciones presupuestarias, facturas contratos menores y retribuciones cargos electos.
38. | Limitar las atribuciones de Alcaldía que no requieran la aprobación en Pleno.
39. | Grabación y publicidad de los Plenos.
40. | Aumento de los Presupuestos Participativos y de la participación de la ciudadanía en la elaboración de las propuestas.
41. | Destinar fondos para publicitar los servicios públicos en temas sociales con mayor demanda como son la salud preventiva, preservación del medio ambiente, aspectos viales o de transito, violencia de genero, adicciones, cuidado de los animales, fomentar actividades intelectuales,etc.
42. | Comunicación directa con la ciudadanía a través de distintos canales de comunicación en línea con las nuevas tecnologías.

Estella la haces tú

Ahal Dugu ESTELLA
PODEMOS.

tierra.estella.podemos@gmail.com
<https://www.facebook.com/podemostierraestella/>